



EVALUACIÓN NOM-154-SCFI-2005



PROCESO Y REQUISITOS PARA OBTENER
DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO



INVERSIÓN

Solicitamos tu amable apoyo para realizar el **pago** por concepto de Servicio de Inspección **para iniciar el proceso de Inspección** para obtener tu Dictamen de Cumplimiento.

Para tu comodidad, contamos con dos esquemas de pago para el servicio:



PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN:

Inspección NOM-154-SCFI-2005

COSTO

\$5,800.00 MXN
(I. V. A. INCLUIDO)

PAGO EN PARCIALIDADES:

Inspección NOM-154-SCFI-2005

El pago debe realizarse para ingresar su solicitud

COSTO

\$3,500.00 MXN
(I. V. A. INCLUIDO)

Inspección NOM-154-SCFI-2005

El pago debe realizarse al concluir la Inspección en Sitio

\$3,500.00 MXN
(I. V. A. INCLUIDO)

BANCO
BBVA

CUENTA
0123875628

CLABE
012180001238756282

TITULAR
Uvextin S. C.

Notas técnicas:

1. Los precios ya incluyen I.V.A. correspondiente al 16%
2. **Una vez iniciado el proceso, no se realizan devoluciones.**
3. Esta cotización considera únicamente el costo del Servicio de Inspección; no contempla costos de Viáticos, Mensajería, Hologramas ni ningún otro servicio.
4. Una vez realizado el pago, la persona interesada cuenta con máximo 60 días naturales para iniciar su proceso. En caso de no dar seguimiento, el proceso será descartado.

INGRESO DE SOLICITUD

Debido a que nuestro servicio se realiza a solicitud de parte (debemos contar con la solicitud por parte de la persona interesada) es necesario que nos envíes por correo los siguientes documentos:

1

PAGO DEL SERVICIO

Comprobante de la transferencia

2

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Del mes en curso

3

IDENTIFICACIÓN VIGENTE

Del representante legal /titular

4

ACTA CONSTITUTIVA

Solamente aplica a personas morales

¿A qué correo debes enviar esta documentación?

solicitud@uvextin.com.mx

Una vez que recibamos **toda** la documentación solicitada, te enviaremos la **Orden de Trabajo** correspondiente.

¡Y así damos inicio formalmente a tu proceso de renovación!

www.uvextin.com.mx



ORDEN DE TRABAJO

Por correo te haremos llegar tu Orden de Trabajo, misma que debes regresar **correctamente llenada** en un plazo no mayor **5 DÍAS HÁBILES**.

En caso de no recibir el documento, **la solicitud se dará por atendida y será desechada**.

En el documento se indican las Instrucciones de llenado; **por favor lee con atención el documento, y llénalo según corresponda**.

Si tienes dudas al respecto, contáctanos para guiarte.

Una vez que lo hayas llenado y firmado, envíalo de vuelta a nuestro correo:



solicitud@uvextin.com.mx

Además de tu Orden de Trabajo, necesitamos que nos compartas copia de toda la documentación que solicita la NOM-154-SCFI-2005.

Te compartimos una lista con los documentos que requerimos para completar tu expediente:

REQUISITOS DOCUMENTALES

La NOM-154-SCFI-2005 requiere que cuentes con la siguiente documentación, misma que te vamos a solicitar **ESCANEADA** para su revisión:



Determinación de EPP

Análisis realizado conforme a las disposiciones de la NOM-017-STPS-2024.



Constancias DC-3

Del personal técnico, por el curso de Mantenimiento y Recarga de Extintores.



Compras de P. Q. S.

Garantías y facturas de compras que amparen las **RECARGAS** realizadas en el periodo 2025.



Certificados de manómetros

Certificados y facturas de las compras realizadas en el periodo 2025.



Garantías de refacciones

Garantías y facturas de las compras de cilindros, mangueras, vástagos, etc del periodo 2024-2025.



Garantía del servicio realizado

Carta que se entrega al cliente por 12 meses por el correcto funcionamiento del extintor.



Verificación vigente de báscula

La báscula debe tener división mínima de 10 gramos o menor.



Etiquetas

Diseño por cada agente extinguidor que solicita incluir en su Dictamen.



Collarín

Diseño del collarín para extintores de P. Q. S.



Ordenes de servicio

UNA orden **por mes**, del periodo que comprende su último Dictamen.



Contrato PROFECO

Contrato de adhesión registrado con fecha posterior a 18-ene-2018.



Manuales de procedimientos

Elaborados por cada agente extinguidor que solicita incluir en su Dictamen.



PROGRAMACIÓN DE VISITA

Una vez que completes tu Evaluación Documental, confirmaremos contigo la fecha en la que se ha de realizar la Evaluación en sitio.

Es muy importante que tengas en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La Evaluación en sitio no se realizará sino hasta que envíes **TODA LA DOCUMENTACIÓN** requerida y cumpla con los criterios aplicables.
2. Establecemos fechas máximas en las que recibimos tu documentación. En caso de que no sean cubiertos los pendientes dentro del plazo establecido, el proceso será **CANCELADO**.
3. Por carga de trabajo y correcta organización de nuestros tiempos, **no agendamos visitas con menos de dos semanas de anticipación**.

Si has cumplido con todos los requisitos documentales, y has efectuado los pagos correspondientes, sólo te queda esperar a que el Inspector asignado asista a tus instalaciones para que puedas continuar con tu proceso.



REQUISITOS DE TALLER

La NOM-154-SCFI-2005 requiere que cuentes con los siguientes equipos, acorde a las Categorías y agentes extinguidores que solicitas evaluar:



Prensa para sujeción de extintores

Puede ser manual (tornillo), neumática, o mecánica en general.



Recipiente para descarga de P. Q. S.

Recipiente cerrado al medio ambiente para vaciado de extintores.



Báscula verificada

Con capacidad de al menos 20 kg y **división mínima de 10 gramos**, o menor.



Sistema de limpieza

Compresor de aire con filtro de agua, regulador de presión y manguera para sopleteo, ó aspiradora.



Sistema de llenado de P. Q. S.

El llenado puede realizarse por sistema de **gravedad manual (embudo), vacío, o succión**.



Sistema de presurizado

Tanque de Nitrógeno, con reguladores de alta a baja presión, manguera y conexiones.



Recipiente para detección de fugas

Con fondo de al menos 40 cm y color interior blanco, o sistema de detección (jabonadura)



Bomba para Pruebas Hidrostáticas

diseñada para sostener al menos una presión de **4,2 MPa**, y dispositivo de seguridad (rejilla).



Trasvase Agentes Limpios (no es CO₂)

En caso de trabajar categoría, presentar sistema de recuperación.



Trasvase Bióxido de Carbono (CO₂)

Sistema de trasvase manual, o bomba.



Equipo para cartuchos (si aplica)

Herramientas necesarias para dar servicio a cartuchos y cápsulas Ansul.



Vehículo

Para transporte de los extintores, con sistema de sujeción para asegurarlos durante su traslado.

En Uvextin reafirmamos nuestro compromiso con la calidad y la confiabilidad de nuestros servicios, consolidándonos como una Unidad de Inspección que garantiza resultados profesionales.

Por ello, buscamos colaborar con clientes que compartan nuestra convicción de cumplir con la Normatividad aplicable y con los más altos estándares de seguridad.

La industria de equipos contra incendio tiene la responsabilidad de proteger a la sociedad, y en Uvextin asumimos esa misión con rigor y excelencia. Nuestros procesos están diseñados para asegurar que cada inspección contribuya a la prevención y al cuidado de vidas y bienes.

Agradecemos tu compromiso con el cumplimiento de los lineamientos de seguridad que este sector exige

Estamos atentos para orientarte y apoyarte en cada etapa de tu proceso, brindándote acompañamiento técnico y humano.

Gracias por confiar en Uvextin: juntos construimos un entorno más seguro y confiable.

